



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES REALIZADAS DE 01.07.2012 A 16.10.2012 A LA LECHA PROCESADA EN LA INDUSTRIA LÁCTEA, EN ORDEN A LA CALIDAD, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1313]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1313, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas de 01.07.2012 a 16.10.2012 a la leche procesada en la industria láctea, en orden a la calidad, publicada en el BOPCA n.º 1836, de 22.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1313]

Para el año 2011 se han programado 4 inspecciones relacionadas con la calidad de la composición de la leche que se encuentran incluidas en la programación 2012 de actuaciones de la CA de Cantabria en materia de Control Oficial de la Calidad Comercial Alimentaria (Materia leche de consumo) del Plan Nacional de Control de la Calidad Alimentaria. Los citados controles fueron efectuados en febrero de 2011.

En el año 2012 se han programado y ejecutado 12 inspecciones de control oficial relacionadas con la calidad de la composición de la leche y etiquetado:

. 3 inspecciones incluidas en la Programación 2012 de actuaciones de la CA de Cantabria en materia de Control Oficial de la Calidad Comercial Alimentaria (Materia leche de consumo) del Plan de Control de Calidad Alimentaria.

. 6 inspecciones incluidas en la Campaña específica 2012 para el control de la calidad de la leche de consumo (MAGRAMA&CCAA).

. 3 inspecciones incluidas en el Programa específico 2012 de actuaciones de nuestra Comunidad Autónoma en materia de control de precios, seguridad y calidad alimentaria.

Las industrias inspeccionadas fueron: LACTEOS DE SANTANDER S.A., EL BUEN PASTOR, S.L. Y ANDIA LÁCTEOS, S.A. y ANDROS LA SERNA, S.L., siendo el resultado de los controles oficiales negativos".